

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIV

7 de noviembre de 1912

Número 772

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

DOCTOR B. CARRERAS

MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Leperonne y Galezowsky de Paris, Dufoü y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín.

Forsa, 4, 1.º (frente á la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30' á 13 y de 15'30' á 17, excepto los domingos.

CRÓNICA DE PARÍS

EN PLENA CIVILIZACION

Es una barbaridad lo que andamos de prisa en materia de civilización y de buenas costumbres. No hablo de la guerra actual en los Balkanes, que por sí sola es ya una atrocidad en los tiempos que alcanzamos de mal llamado humanitarismo y pacifismo; de esto será oportuno tratar otro día cuando, terminado, el sangriento conflicto, hagamos el balance de las hecatombes registradas en uno y otro bando hasta llegar á la solución deseada. Refiérome á otras pequeñeces, á hechos de menor cuantía, que son de una elocuencia despampante para evidenciarlos hasta qué punto los hombres civilizados de nuestra época, aun aquellos que debieran dar ejemplo de ponderación y de mesura, se están poniendo al nivel de los mismísimos salvajes que nosotros tenemos la pretensión de domar y educar con nuestra refinada cultura.

No diré una palabra de las corridas de toros; sería hoy una vulgaridad volver sobre este manoseado tema, acerca del cual se han batido en abierto palenque renombrados escritores, unos para condenar el espectáculo, otros para defenderlo y ensalzarlo. Nada sacaría con decir yo, ahora, que me cuento modestamente entre los que combaten á macha martillo esas lidias de sangre y fuego, en las cuales se tortura inutilmente á un noble animal para cebar los instintos sanguinarios de la plebe. Tampoco hablaré de la repugnante lucha de gallos. ¿Quién no conoce la forma en que son llevadas á cabo esta clase de riñas? He de confesar, sin embargo, que yo las conozco desde hace muy poco tiempo; y me interesa, entre paréntesis, referir cómo hube de verme un día constreñido á presenciar aquí, en pleno París culto y civilizado, uno de esos repulsivos espectáculos. La Sociedad protectora de Animales y Plantas había te-

nido conocimiento de que en el barrio de Montrouge, que habito desde hace veintitrés años, se celebraban periódicamente, aunque de una manera clandestina, esa clase de luchas. Presentó una denuncia ante el tribunal competente y nombró un abogado para que, en nombre de la Sociedad, sostuviera la acusación. Ese abogado, que tiene por cierto merecida fama de elocuente, es amigo mio, y un día me dice: —Yo no he visto en mi vida una riña de gallos; usted me ha confesado que tampoco. Hoy se realiza una de mucha importancia, á la cual asistirá gran multitud de franceses y de extranjeros venidos ex profeso. Tengo dos billetes de preferencia. Decídase usted, y vayamos á informarnos de lo que es eso. Me dejé convencer y fui al espectáculo, del cual salí hastiado y asqueado poco menos que á trompicones. Jamás he visto cosa más innoble ni más repulsiva en toda la acepción de la palabra. ¡Y para contemplar aquella cosa feroz y nauseabunda habian venido docenas de extranjeros notables, y se estrujaban para aplaudirla de cerca, con ojos ávidos y temblando de emoción, centenares de hombres y mujeres de este París modelo de civilización y de buen gusto!

Y, sin embargo, todo el mundo sabe que las riñas de gallos es una importación de países primitivos y una reminiscencia de costumbres salvajes. Nuestra civilización europea, como veis, camina en sentido opuesto á su orientación natural. Pero, en cambio, tiene otros espectáculos, de un modernismo cada día más en boga, los cuales son de su propia y exclusiva iniciativa y nada tienen que envidiar, ni en ferocidad ni en repugnancia, á los más repugnantes y feroces importados de los países cálidos. Claro está que me refiero al boxeo, al boxeo profesional, al que se manifiesta en exhibición pública, con entradas de pago, como se efectúa con las riñas de gallos y con las corridas de toros. No hablo del otro boxeo, del pugila-

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

to particular, considerado como ejercicio de habilidad, de vigor, de ligereza y de resistencia personal. Condenar á priori este último boxeo, llevado á cabo en los estrictos límites de un ejercicio corporal, de una gimnástica útil para el desarrollo y vigorización del sistema muscular en el organismo, sería una insensatez, tanto como condenar la equitación, la natación ó la esgrima. Hay ejercicios que son necesarios, útiles por lo menos, al cuerpo como los hay que son de grandísima utilidad, en el orden intelectual, para el desenvolvimiento de las facultades anímicas ó del cerebro.

Pero de eso á los espectáculos públicos de boxeo ¡alto allá! ¿Es posible que la policía de un país civilizado pueda permitirlos? Por mi parte, yo no concibo que puedan ser ni siquiera tolerados. Vosotros los que no hayáis asistido nunca á uno de esos pugilatos monstruosos, id una sola vez y, por poco que os sintáis entes civilizados, saldréis de allí á escape y llenos de vergüenza. Aquello no tiene nombre. Dos jóvenes atletas, vigorosos y en la plenitud de sus fuerzas que se vapulean á puñetazo limpio hasta romperse las narices, los ojos y el estómago, que se tunden la piel y los órganos vitales hasta acribillarse de heridas horribles de las cuales salta á borbotones la sangre como si estuvieran en un matadero, es un espectáculo muy elocuente, muy estético, muy civilizador, según parece que ha sostenido recientemente un hombre del tamaño de Maetterlink, el autor exquisito y delicado del *Ciseau bleu*. Pero todavía es más repugnante y odioso el ver, como yo he visto estos días en Paris en el *match* entre el boxeador francés Carpentier y el americano Billy Papke, la ferocidad y el dilantamiento innoble de aquella turbamulta de espectadores, gente opulenta y adinerada casi toda, aullando como bestias en celo cada vez que uno de los contendientes caía jadeante y ensangrentado á los pies de su adversario. De esto á la antropofagia como espectáculo público no hay más que un paso. Nos vamos civilizando.

A. Vinardell Roig.

Paris, Octubre 1912.

DE COLABORACION

L'EMPORDÁ Y EN MARAGALL

Con este título *La Veu de Catalunya*

publicó un artículo, reproducido del semanario de Palafruguell *Baix Empordá*, en el cual se lanzaba la idea de elevar un monumento á Maragall en la region ampurdanesa. Con este ya van tres monumentos que la prensa de Cataluña quiere erigir a este escritor barcelonés, gloria á que no han llegado los más eminentes escritores del mundo. Todas las cosas que se exageran, caen en el ridículo, y este es el caso que, por gracia de média docena de periodistas, Cataluña hace el más solemne de los ridículos. Tener respeto á Maragall y a su obra, como á tantos otros escritores de su categoria, es demostrar amor a la cultura; pero pasar los límites de la sinceridad, y no más que por que sí, querer elevar a las más altas dignidades á un escritor que dista mucho de merecerlo, eso es comprometer la seriedad de un pueblo, es menospreciar el prestigio de la tierra catalana.

Precisamente el Ampurdán es la tierra menos indicada para promover un homenaje al escritor barcelonés; El Ampurdán se enorgullece de tener hijos predilectos como Coll y Vehi, Pachot, Pagés de Puig, Calvet, Alberto de Quintana y muchos otros, á quienes la posteridad, mejor dicho, el Ampurdán, no ha dedicado aún el más mínimo recuerdo. ¿No sería pues un pecado de lesa patria, homenaje a un escritor barcelonés, fallecido este mismo año, y olvidar á nuestros insignes escritores ampurdaneses, fallecidos muy anteriormente á Maragall?

Y si vamos ahora á ocuparnos de escritores no ampurdaneses, que se merezcan el recuerdo del Ampurdán, ¿puede compararse Maragall á Verdagner? ¿Quién es el ampurdanés, fuera de unos cuantos eruditos, que conozca la obra de Maragall? Y en cambio ¿quien es el hijo del Ampurdán que no se sepa de coro algunas de las sublimes canciones del inmortal cantor de los «Idilis y Cants mistichs»? ¿Que ha hecho pues el Ampurdán por este cantor insigne, este cantor que nos regala todos los días con sus cánticos en nuestras iglesias y santuarios de nuestra tierra? Así confirmamos el título de sinceridad con que se honra, desde abolengo, á nuestra comarca ampurdanesa? Y, por fin, ¿puede el Ampurdán homenajear á Maragall, siendo este quien manchó la dignidad ampurdanesa, diciendo, desde el periódico *La Veu de Catalunya*, «que el Ampurdán era un país blasfemo». ¿Quién es el que ha oído blasfemar á la mujer am-

purdanesa? ¿Quién es el que ha oído blasfemar á la gente campesina, á no ser que entre ellos haya alguno que conozca los cuarteles o las grandes ciudades? «Una vegada, dijo Maragall, tornava jo de terres extrangeres, y vaig aturarme á una ciutat poch avants de passá la ratlla de Fransa, y allí, en la estació mateixa, ferí mos sentits una locució innoble. El cor me feu un salt. Era ja á Catalunya».

Figueras es la ciudad calumniada por el escritor barcelonés, Figueras, la capital del Ampurdán, el regazo de la franqueza, la ciudad culta por excelencia. Si Maragall hubiese conocido Figueras, de seguro que no la hubiera calumniado. Mas Maragall no conocia esta ciudad sinó de tránsito, y por esto cometió tamaña injusticia.

Y si Maragall no era ampurdanés, ni conocia el Ampurdán, y que cuando ha hablado, por su cuenta de esta comarca la ha menospreciado ¿puede el Ampurdán levantarle un monumento?

Juan Bosch y Mir

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
HARINA, PAN Y PASTAS
DE GLUTEN, PARA DIABÉTICOS

NOTICIAS

Invitados por la Diputación y los ilustrados médicos de nuestra Beneficencia provincial, hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á los escolares del último año de medicina, de la Facultad de Barcelona.

Venia dirigida la caravana, por el catedrático de enfermedades nerviosas, doctor Gonzalez Prats, acompañado de sus ayudantes.

Desde Gerona, trasladáronse al Manicomio de Salt, donde fueron recibidos por el doctor D. Pedro Roca y Planas, director interino de aquel establecimiento.

El doctor Roca Planas, con la amabilidad que le distingue, acompañó á la caravana enseñándoles los diferentes departamentos y explicándoles los casos que le eran consultados.

El doctor Rodríguez Méndez, acompañaba á los excursionistas en su gira científica.

No hemos de terminar estas líneas sin antes felicitar muy de veras, al culto doctor D. Pedro Roca y Planas, por haber dejado el nombre de Gerona á gran altura, durante la visita con que hemos sido honrados.

Anteanoche terminaron las ferias y fiestas de San Narciso con una bonita colección de fuegos de artificio.

Entre las numerosas personas que los presenciaron, desde los puentes y Ramblas, oímos hacer grandes elogios de los mismos, por lo que felicitamos á los piro-técnicos.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo tenido que administrársele los Santos Sacramentos, don Agustín Roca Solés, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado doctor don Pedro.

Mucho celebraremos que tenga una pronta mejoría.

Terminaron el día cinco, las tan renombradas ferias y fiestas de San Narciso.

Este año se ha lucido espléndidamente la comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento.

Ni en San Aniol de Finestras, se hacen peores festejos.

No sabemos si nuestros lectores habrán tenido el mal gusto de leer los programas, pero si los han leído, habrán visto que la mayor parte de los festejos no eran dados por el Ayuntamiento y si no fijense:

Día tantos: Concierto en tal sociedad ó baile en tal otra, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Muy bien, señores de la Comisión, son ustedes más frescos que el agua del Ter.

¡Y pensar que nosotros, el pueblo soberano, hemos elejido concejales á esas especies de mascarones de proa!

¡Y pensar que esos seres, son los que administran los bienes del común...!

Nosotros no hemos tenido fiestas de San Narciso, pero ellos en cambio, han lucido sus bellezas físicas yendo de la Dehesa á la cuadra del mercado de ganado, y viceversa...

Suplicamos á la Comisión de festejos, que no vuelva á ocuparse de tal cosa, pues lo que es para ese viaje, no necesitan alforjas.

Mercaderes, 2-Guantes-Federico Maresma

Ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza, el Excmo. señor don Arturo Castellary y Velarde y ayudante de campo de éste, el capitán de infantería don Justo Salvador Mear.

El oficial de esta Sucursal del Banco de España, don Fernando Piñana, ha sido trasladado á Tortosa.

Nuestro respetable amigo, el teniente general don Francisco Galvis Abella, fija su residencia, en situación de cuartel en Zaragoza y nombra ayudante de órdenes al comandante de infantería don Rafael Martí Torralba.

José Ayats Surribas
Jacometrezo, 1, principal.-MADRID

Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales. —

REPRESENTACIONES

Nuestra Excma. Diputación, en su última sesión, acreditóse de consecuente felicitando al señor Canalejas por lo de las Mancomunidades.

Vilalur, sintióse orador y nos pronunció un discurso heterogéneo ensalzando las excelencias del Presidente del Consejo de Ministros.

Lástima que no milité entre los partidarios del tradicionalismo don José, ¿verdad señor Vilalur?

¡Después...!

Ni nada nuevo, ni nada interesante, nos reseñaron nuestros diputados provinciales, únicamente vimos una verdadera armonía, interrumpida sólo por las excelentes lecciones, que propinó á carlistas etc..., etc..., el joven diputado Sr. Frigola.

Fué vergonzoso lo del nombramiento de la comisión mixta donde se demostró que las razones no valen, y que á lo que vamos es á ganar votos en los distritos y los pueblos que se chin-chen.

¡Aquello era un lavadero!

Menos mal, que al ilustrado escritor don Carlos Rahola, se le incluyó en la relación de empleados con derecho á percibir quinquenio.

¡Alguna vez había de premiarse el talento!

Lámparas metálicas irrompibles, casa Grivé

Se encuentra fuera de peligro, de la enfermedad que venía padeciendo, nuestro estimado director, don Juan Antonio Espuñes.

Amorosa fué la despedida que nos hizo octubre con un beso de sol otoñal.

Fué el atardecer del 31 de octubre, la breve agonía de un Pierrot carnavalino; se hundió el día en su lecho occidental entre la bruma polvorienta del crepúsculo,

cuando regresaban del camposanto los vecinos que fueron de avanzada á revestir de flores los sepulcros de sus muertos.

El tiempo, espléndido, contribuyó á realizar la vanidad humana que en vísperas de Todos Santos y antes del día de Difuntos ya quiere contagiarse del mundanal ruido á los que yacen en las tumbas del silencio eterno.

Ha estado unos días en esta capital, entre los jaimistas, don Dalmacio Iglesias.

Hay opiniones del por que de su viaje. Nosotros, que estamos bien informados diremos á que ha venido D. Dalmacio.

D. Dalmacio ha venido á Gerona, á cobrar en una dependencia del Estado un mandamiento de pago de dos mil pesetas y por cierto que oímos el siguiente diálogo:

—D. Dalmacio, se necesita un sello de 0'10 pesetas.

—Ahí va una peseta.

—No tengo sueltos...

—Tome, tome hombre...

—No, gracias, don Dalmacio, no rebase tanto á la clase, de ninguna manera, ya me lo pagará otro día...

—Gracias compañero, ya sabe, Dalmacio Iglesias, esquina de Font y Fargas, el laureado

Novela de En Paulino.

Capítulo III.—Lo hemos visto durante las fiestas pasadas. ¡Que maco iba! ¡Con su guerrera nueva, su pantalón recién planchado y su pompón blanco...!

¡Estaba para comérselo!

Marchaba con aire marcial delante del batallón infantil...

¡Como recordaba sus buenos tiempos...!

¡Ya pasaron...! ¿Es cierto en Paulino?

¡Ay! cuando en Paulino tenía 20 años, ¡entonces... entonces, era cuando habia que verlo...! Era la pasión de ánimo de las niñas.

Hoy... apenas si alguna vieja desdentada fija en él su vista, pero en cambio todo son disgustos y desazones. Los guardias á sus órdenes no le hacen caso... Eso de las tabernas y de los cafés, es una aberración nuestra.

¡Pobre en Paulino!

Luego, ese modo de tratar los guardias municipales al público, no se aviene con su educación.

Sobre todo un tal Serrano, que los sábados trata á los payeses, peor que Nerón á los romanos.

Pero que hemos de hacerle, por más que el infeliz de en Paulino se esfuerza... nada, que no puede ser.

Cuidado que le riñe á Serrano, pero Serrano tan frescales.

Que viene un sábado, en Paulino le lee el a. b. c. á Serrano y éste hace precisamente todo lo contrario. ¡Es delicioso!

Llega Serrano todos los sábados, con cara de burgués adinerado, á la Rambla de Pi Margall y allí es ella:

A este payés quiero y á este carro no quiero y los pone de chupa de domine.

Más Serrano es Serrano; ¡valiente... Serrano les ha caído á los payeses! Los desgraciados se asustan y al verlo vestido de colorin encantado, se asombran... pero nosotros no nos asombramos por un serrano más ó menos y llamamos la atención de en Paulino para que le diga á su subordinado que, esas no son maneras de tratar al público que le paga á ambos y que le enseñe los cánones á Serrano ó que nosotros le enseñaremos una cartilla que sobre urbanidad y cortesía hay escrita y que les hace mucha falta á todo el cuerpo de guardias municipales de Gerona.

¿Nos comprende V. en Paulino? (Continuará).

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Font y Fargas ha sido premiado en los Juegos Florales de Gerona.

¡Nuestra enhorabuena, señor Font y Fargas!

¿Obedeció quizá á eso del premio, la venida de D. Dalmacio?

¿Porqué para el año que viene no propone que se nombre mantenedor de los Juegos Florales, al Secretario del Ayuntamiento? Le aconsejamos que el lema para la flor natural sea una estrofa á Amich abrazado á un farol de gas de «Alumbrado de poblaciones».

Se encuentra más aliviado de las erosiones sufridas el día de la carrera de motocicletas nuestro amigo D. Joaquín Cuatrecasas.

¡.....!

Las famosas hojas del árbol caídas, serán abarquilladas por los recios aquilones; y con las hojas caerán también del árbol amarillento de la vida las víctimas del aparato respiratorio, declarado en huelga...

Dichoso mes que empieza con Todos Santos y acaba con San Andrés.

Entramos en ese túnel largo, negro y viscoso del invierno que termina con la llorosa Candelera.

Bendigamos las bufandas del Pirineo y pidamos que se abarate el pan y no se acabe el carbón.

¡Y que llueva!

¿QUEREIS EVITAR toda clase de infecciones?

Pues bebed unicamente el

: AGUA AZONIZADA ROCA :

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

Exíjanse las botellas prescintadas.

Hemos recibido la «Memoria general de la Escuela Nacional Graduada de Gerona». Es una obra de arte, en la que no se sabe que admirar mas, si lo lujoso de su edición ó su prosa correctísima.

Después, si entramos al examen del funcionamiento de la Escuela, no tenemos más remedio que ver en todo ello el talento y laboriosidad de su ilustre director don José Dalmáu Carles.

Con hombres como el señor Dalmáu Carles, la Gerona de hoy se convertiría en una población que podría competir con la cultura de Atenas.

Únicamente nos ha llenado el ánimo de tristeza, el cuadro administrativo del grupo escolar de Gerona, curso de 1911-12.

En él aparecen 4.557'50 pesetas, abonadas por honorarios á los profesores no oficiales, del establecimiento que son: (P-12) D. Carlos Rahola, profesor de Francés, D. Narciso Busquets profesor de Ciencias físicas; D. Sebastián Pla, D. Emilio Batlle, D. Bernardino Corral y D. Luis Juher profesores encargados de las secciones de Primera enseñanza, atendidos con cargo al fondo de retribuciones.

De donde resulta que divididas las 4.557'50 pesetas entre los seis profesores y los 12 meses del año, han cobrado dichos señores 63'24 pesetas mensualmente.

¿Qué dice á eso nuestro Ayuntamiento?

¿Puede nadie vivir con esa cantidad?

Esto lo que hace, es acrecentar los méritos del señor Dalmáu, al que le rogamos perseverare en su ansia educadora, felicitándole á la vez por los méritos obtenidos hasta hoy y que crea, que el pueblo de Gerona los traduce y traducirá en éxitos.

OBLEAS REGENERADORAS MURTRA

Valioso medicamento para la curación de toda clase de enfermedades que tengan por origen la pobreza de sangre especialmente en las mujeres.

Farmácia MURTRA Gerona

La Clínica del médico urólogo del Hospital Provincial, don Joaquín Massa

Corney (calle del Norte, 7, bajos, Gerona), acaba de completar su servicio con la instalación de una **Clinica - Consulta Económica** en el piso tercero, puerta primera, de la misma casa, en la que las horas de consulta serán de 19 á 21.—La consulta particular continuará siendo como siempre: de 11 á 13 y de 16 á 17.

COLMADO GELABERT

Gerona — Ciudadanos, 2 — Gerona
Los mejores cafés, tostados diariamente,
MOKA, CARACOLILLO, PUERTO-RICO
se venden en este Colmado
SUCURSAL JUNCOSA

Desde Bascara

Ocurren en esta población cosas realmente insólitas! El vecino don Juan Bramon Garriga cerró con estacas y alambres un trozo de terreno de su propiedad integrante de una finca suya llamada «El Castell» cuyo trozo de terreno pretenden caprichosamente convertir en plaza pública dos concejales interesados. El hecho dió lugar á que este ayuntamiento tomara un acuerdo para favorecer á los aludidos concejales, á pesar de ser contraria toda la opinión, acuerdo que motivó un recurso de alzada por parte del propietario, cuyo recurso, sustanciado, dió por resultado la revocación del acuerdo consistorial.

El abogado de esa capital llamado Masó, hijo del propietario del *Diario de Gerona*, aconsejó al ayuntamiento la interposición de recurso contencioso, lo que motivó que del castigado erario municipal se gastaran unos cuantos millares de pesetas mas, inutilmente, toda vez que en el contencioso no se resuelve el fondo del asunto que sigue ventilando el propietario; pero... dió seguramente el resultado que se habrán propuesto los aconsejantes y aconsejados ó sea proporcionar al citado Masó medios de propinarse un bombo (dando unos tan económicos consejos) y de hacer una vez mas el reclamo de la agencia de la calle de las Ballesterías de Gerona. Y yendo tal vez mas allá, tuvo Masó medios de imponerse, ó de intentarlo á lo menos haciendo desde su *Diario* una campaña encaminada á producir pánico y sembrar sospechas sobre la recta intención de un propietario, disfrazando hechos y tergiversando datos; de lo que juzgará el público si dice algo en su favor.

Nosotros desafiamos á Masó, á Bofarull y á cuantos han intervenido en la cuestión, á una contraversia pública ó privada para que la opinión pública pueda juzgar con conocimiento de causa de las *fasanas* de los carlistas de Bascara y del proceder de aquellos que no han tenido nunca apoyo suficiente para poder implantar en esta municipalidad una era de justicia que acabara con las tiranías de los que se convierten en verdaderos señores feudales, á pesar de que sobre todo el distrito que si imperara en él la justicia la aludida agencia (de tan distintos ramos) sufriría serio quebranto por que se les iría de las manos un saneado ingreso....

El corresponsal.

Bascara 31 octubre 1912.

:: Pomada Resolutiva Grahit ::

Única en su clase para calmar pronto y curar rápidamente toda clase de quemaduras y heridas por rebeldes que sean.

FARMACIA GRAHIT • Rambla Verdader, 7 • GERONA

Cultivo del Haba

Las tierras destinadas para habas debe ser de buena calidad, negra, pastosa y nada arenisca.

No prevalece esta planta en tierras ligeras; el abono es muy necesario para su lozania y producción abundante.

El terreno no necesita más que tres la-

bores profundas, que deben darse por Septiembre, y se siembran en Octubre y Noviembre en los países cálidos y en la primavera en los países fríos.

Cuanto más tiempo permanezca el grano bajo tierra, tanto más expuesto está á que le ataquen los turones ó musgaños y murciélagos que lo buscan con ansia para comérselo.

Por consiguiente, conviene poner los granos en remojo durante uno ó dos días para que germine pronto, ó guardar si es posible, un día lluvioso para hacer la siembra.

Esta puede verificarse á vuelo ó á surco; pero este último método es preferido. Se ponen las habas en hoyos abiertos con el plantador, por líneas distantes de catorce á dieciséis dedos en cuadro.

Cuando las plantas hayan crecido unos cuatro dedos se les dará una escarda para quitar las malas yerbas y mullir la tierra; operacion que puede repetirse otra vez, antes que las habas lleguen á su madurez.

Terminada su florecencia, se despuntarán sus tallos para que la savia se condense y nutra bien el fruto; esto se practica por Marzo y Abril. Después de cogidas las habas verdes se cortan los tallos á raíz de tierra, para que broten de nuevo ó con más fuerza.

Las plantas que se quieran dejar para simiente se despuntarán, pero no se arrancarán hasta que, consumido el jugo, se vea ya negra la legumbre.

El enemigo más terrible de las habas es el pulgón; este insecto se aloja en la cima del tallo, y desde allí se va extendiendo por toda la planta, devorándola hasta el punto de que, á veces deja en esqueleto las hojas y los tallos.

Para evitar sus destrozos no hay más remedio que despuntar á tiempo las habas antes de que el insecto procrec demasiado.

Nuevo Hotel Restaurant Miguel Murlá

Rambla Antonio Vidal, 48

SAN FELIU DE GUIXOLS

TIMBRES Y LUZ ELÉCTRICA EN LAS HABITACIONES

DESCRIPCION DE LOS BALKANES

La península de los Balkanes, conjunto heterogéneo de países, donde en otro tiempo floreció una civilización espléndida, de la cual no queda sino el recuerdo, tiene la particularidad geográfica de que no se halla separada del continente europeo por elevadas montañas, como la península hispánica y la italiana, sino por un valle, el de Danubio.

En rigor, más que una península, es una serie de penínsulas, cada vez más estrechas, que terminan en el cabo Matapán, al Sur de Grecia.

La parte septentrional es muy dilatada; pero luego va estrechándose formándose tres penínsulas: al Norte, la Tesalia con el Epiro; en medio, la Hélada, y al Sur, el Peloponeso.

La Hélada á su vez, se divide en otras dos: la Aresnania y el Atica; y la Morea en cuatro: la Argólida, la Laconia, la del Taigesto y la de Mesenia.

De esta forma particular resulta un desarrollo de costas, al cual sólo puede compararse el de la Gran Bretaña y el de la península escandinava.

Las montañas principales de la region, que la dan nombre, son los Balkanes, cuyos picos mas altos son el Joromtehal, de 2.376 metros de altura, el Rilo, 2.750 metros; el Liubotin y el famoso Olimpo, de 2.972 metros.

Sus rios, además del Danubio, son el Isker, que pasa por Sofía; el Balkan, paralelo al Danubio; el Sabe, el Morava, el Oit, el Sereñ, el Pruth y el Martiza, antiguo Hebrós, que baña á Andrinópolis y desemboca frente á Somotracia.

Todo este conjunto de bellas comarcas, limitadas por el Adriático, por el Egeo, por el estrecho de los Dardanelos, por el mar de Mármara, por el Bósforo y por el mar Negro, mares sembrados de islas admirables, cada una de las cuales es una piedra miliaria en la ruta de la cultura, pertenecía de hecho y de derecho á Turquía.

Pero en 1878, el tratado de Berlín, firmado el 13 de Julio entre Rusia, Prusia, Austria, Francia, Inglaterra, Italia y la Sublime Puerta, despojó al imperio otomano de la mayor parte de la península, dando origen á los Estados balkánicos.

Bulgaria se constituyó en principado autónomo y tributario del Sultán con un Gobierno cristiano y una milicia nacional.

Al Sur de los Balkanes y separada por éstos de Bulgaria, formóse la provincia de Rumelia oriental, con autonomia administrativa y Gobernador general cristiano.

Se reconoció la independencia de Montenegro con la anexión de Antivarri y su litoral.

Servia quedó constituida en nacion independiente, y lo mismo Rumanía, que despojó á la Puerta del Danubio y de la isla de las Serpientes.

Bosnia, Herzegovina y Novibazar quedaron bajo la dependencia de Austria; Chipre, bajo la de Inglaterra; Grecia, era independiente desde mucho antes, y la Turquía europea quedó reducida á Albania y Macedonia.

Por si esto era poco, Bulgaria se declaró independiente el 6 de Octubre de 1908, dejando de ser tributaria de la Sublime Puerta.

Albania, recordando el origen helénico de sus habitantes, desea la anexión á Grecia, y las islas del archipiélago sienten los mismos deseos.

Egipto se convierte en reino, según parece, y está bajo el poder inglés; Trípoli, ó al menos su costa, pasará al poder de Italia. Tan á menos ha venido ese pueblo que hace dos siglos hizo temblar á Europa cuando el ejército de los genizaros sitió á Viena.

Los turcos verdaderos, los onmanlies, cuya raza no es pura tampoco, pues ha ido mezclándose en infinitos cruzamientos con circasianos, griegos, tártaros y otros, viven en Constantinopla y sus cercanías.

El tratado con Francia sobre Marruecos

Terminada la negociaci6n con Francia para el concierto de un Tratado sobre Marruecos, en los primeros días de la semana próxima quedará firmado el acuerdo.

Hace tiempo que la opinión mostraba gran indiferencia respecto á este asunto, porque estaba ya cansada de una negociaci6n tan prolongada. La conclusión del Tratado ha sido por ello acogida friamente y sin entusiasmo. No poco contribuye también á esa frialdad el hecho de que la terminaci6n del Tratado será punto de partida para actuaciones más amplias y precisas en Marruecos.

Aun cuando no son del dominio público las cláusulas de lo convenido, por lo que han venido publicando los periódicos extranjeros y españoles, puede hacerse un resumen de lo concertado.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, puede adelantarse que los puntos principales del Tratado hispano-francés sobre Marruecos son los siguientes:

Las zonas de influencia atribuidas á España por virtud del Convenio francés-español de 1904, son mantenidas en el actual, con las reducciones en el Norte originadas por la rectificaci6n de límites en la parte del valle del Uarga y la cesi6n hecha por nuestro país de una gran parte del territorio en el lado Norte de la zona del Sur. España conserva la zona de la costa frente á Canarias, que tenía reconocida en varios Tratados, á partir de 1860, y en cuanto á Ifni, queda en un «hinterland» reducido.

Para la zona española se creará un califato. La capital será Tetuán, donde habitará el Residente general español, cuyas atribuciones serán idénticas á las del Residente general francés. Las funciones del califato marroquí serán puramente administrativas.

Se establece la independencia de todas las iniciativas en la zona española, vías de comunicaci6n, de enlace con la capital, ferrocarriles, servicios, etc.

En materia de Aduanas también se reconoce independencia, y queda libre la zona española de la hipoteca á favor del crédito militar francés procedente de las operaciones de ocupaci6n de Casablanca, haciéndose un cambio de garantías en las que España en su día hubiese tenido en la zona francesa.

Como compensaci6n, España satisfará á Francia, en concepto de anticipo, por los derechos de tránsito de las mercancías que importe al Imperio por los puertos de Tetuán y Larache, con destino á la zona francesa, la suma de 500.000 francos (300.000 y 200.000, respectivamente).

Se reconoce á España el derecho de opci6n para tomar parte en el empréstito marroquí exigido para reorganizaci6n de los servicios del Imperio y para satisfacer los gastos necesarios para los de los tabores de Policía.

Se concede también á España el importe del 12 por 100 de los ingresos por el impuesto de tabacos y sobre los productos de los puertos de Larache y Tetuán.

Para la construcci6n del ferrocarril Tánger-Fez se autoriza la constituci6n de una Sociedad hispano-francesa, en que tendrá España una participaci6n del 40 por 100 reservándose á Francia el 60 por 100 del capital.

Un 8 por 100 del mismo podrá ser atribuido á otras naciones, descontándolo, proporcionalmente á su cuantía total, de los capitales francés y español.

Además de esto, en el acuerdo se reconoce á nuestro país la facultad de rescatar la parte de la línea correspondiente á nuestra zona de influencia.

La cuesti6n de los franciscanos se resuelve en el sentido de que sean religiosos españoles los residentes en nuestra zona. En esta materia, con relaci6n á la zona francesa, Francia habrá de concertarse con la Santa Sede.

Finalmente, en el Convenio se consigna el compromiso que adquieren los firmantes de someter al Tribunal de La Haya cualquier diferencia que surja acerca de la aplicaci6n de las cláusulas contenidas en el pacto.

Quedan fuera del Convenio, aun cuando estén consignados en sus cláusulas los acuerdos para la resoluci6n de estas cuestiones, dos extremos, el de la comisi6n de límites y el referente á la situaci6n de Tánger, respecto á la cual España, Francia é Inglaterra continuarán negociando.

Los encomios que aparecen ya en algunos periódicos los estiman otros extemporáneos, no sólo teniendo en cuenta que se han limitado los derechos y territorios que anteriormente se tenían reconocidos á España y que al fin y al cabo se impone á nuestro país una carga, sino porque no conociéndose exactamente lo convenido no hay base precisa para formar juicio.

Ello debe atribuirse al carácter de la raza, tan fácil á la sugesti6n del momento.

La ventaja que pueda tener la conclusi6n del Tratado es que permitirá se concreten y se hagan públicos, para que nadie pueda ignorarlos, cuáles son los compromisos que adquiere nuestro país, qué importancia tendrá la carga que se nos echa encima, cuál será la acci6n que España va á desarrollar en la zona que se le atribuye, y cuándo, en qué puntos, en qué forma, con qué medios y con qué carácter habrá de iniciarla.

Extremos son éstos que deben llegar á la opini6n pública con toda la amplitud y precisi6n necesarias para que pueda formar juicio.

Mercado de Gerona

Precios del día 2 de noviembre de 1912

Productos	Pesetas
Trigo (los 100 kilogramos)	26'50 26'
Cebada id.	25'50 25'
Avena id.	24'50 24'
Maiz id.	20'50 20'
Judias id.	57' 41'
Habas id.	27'50 27'
Garbanzos id.	150' 47'
Arroz id.	74' 42'
Algarobas id.	17' 16'
Paja (el quintal métrico)	7' 50'
Patatas id.	15' 14'
Vino (el hectólitro)	40' 35'
Acéite de oliva id.	135' 135'
Quesos (el kilogramo)	2'50 >
Mantecas id.	2'50 2'
Ganado vacuno (cabeza)	425' 365'
Huevos (docena)	1'70 >

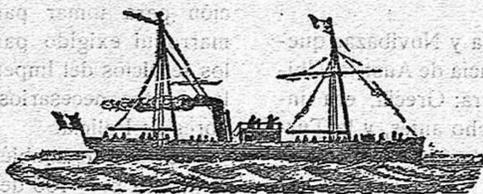
SECCION RELIGIOSA

Santoral. — Dia 7, jueves. — Santos Herculano y Angelberto obispos y mártires. 8, viernes. — Santos Diosdado papa, Nicostrato y Simplicio mártires. 9, sábado. — Santos Teodoro, Orestes y Alejandro mártires, y Agripino obispo. 10, domingo. — San Respicio mártir. 11, lunes. — San Martín obispo. 12, martes. — Santos Diego confesor, y Emiliano abad. 13, miércoles. — Santos Nicolás I papa, Arcadio, Pascasio y Eutiquiano mártires.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia del Hospital, hasta el sábado inclusive y el domingo comenzarán en la del Hospicio, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imp. de Viuda é Hijo de J. Franquet.

ANUNCIOS



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles á las 20. De Palamos: todos los domingos á las 6.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5. bajos.—Teléfono 1.855
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Anís Rana

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Jaime Martinez Regás GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1
ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT Á GERONA
- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -
DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGO

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza — Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: **DAUNER, La Junquera (Gerona)**

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

-Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Sucesores de Manuel Soler, Apartado 89, BARCELONA

THE STANDARD
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 38,125,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000
Fondos acumulados.	> 318,750,000
Siniestros pagados.	> 714,750,000

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA DE Cayetano Carbó
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafonché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.
- POLVORA INGLESA -
Plateria, 30

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambas sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al país indica los pormenores para obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres.

Depósitos en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Marzá

R. Alvarez. — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.